



## **D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día cinco de marzo de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

### **08. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Economía**

**08.01.** Designaciones de miembros en la Fundación UNED, oído el Consejo de Gobierno:

#### **Designados por el rector por razón de su cargo:**

- Vicerrectora de Economía, D.ª Amelia Pérez Zabaleta.
- Vicerrectora de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica, D.ª Rosa María Martín Aranda.
- Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento, D. Alberto Mingo Álvarez
- Vicerrector de Formación Permanente para el Desempeño Profesional y Desarrollo Social, D. Mario Pena Garrido.
- Vicerrector de Tecnología, D. Juan Manuel Cigarrán Recuero.

#### **Designados por el Consejo de Gobierno:**

- D.ª María Teresa Garín Muñoz, como representante del personal docente e investigador.
- D.ª. Beatriz García Ruiz, como representante del personal de administración y servicio.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a seis de marzo de dos mil diecinueve.